

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN NÚM. 90

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## SE APELARÁ, SI SEÑORES

Una de las frases más famosas, y quizá de las más acertadas del *inlito* Maura y Montaner, es aquella que se refiere a las «salpicaduras».

Al pasar junto a un charco embarrado, tenemos gran atención en evitar que el menor descuido convierta nuestra indumentaria en receptáculo de inmundicias, pero por mirar exclusivamente al punto de peligro, no observamos que un coche, un carro, un vehículo de cualquiera especie, del que nos separara alguna distancia, avanzando hacia el lugar peligroso, va a ser causa originaria de aquel daño que precisamente tratábamos de evitar.

Así, por ejemplo, nosotros republicanos y demócratas, entre soñadores y hombres prácticos, unas veces elevando nuestro espíritu a las regiones del optimismo puro, y sufriendo otras en las más trágicas decepciones; presentando batalla al enemigo, ora a pecho descubierto, cuando aprovechando, para el más lisonjero éxito, las armas de la astucia en las que él es soberanamente diestro, no podemos evitar que las salpicaduras de sus marrullerías, de sus audacias y de sus inmoralidades lleguen también a nosotros, que tan lejos andamos de los «embarrados» senderos de la *Comunidad gobernante*.

Vienen al caso estas ligeras reflexiones con motivo del acuerdo tomado por la Comisión Provincial de nuestra muy excelente Diputación, quien ha tenido a bien desestimar las justas protestas a ella elevadas oportunamente por algunos vecinos de este término municipal, contra la pretendida capacidad legal de los candidatos conservadores electos por el 3.º y 4.º distrito ciudadanos Gerardo Nardiz y Manuel Martínez, respectivamente.

Por lo que a este último respecta saben nuestros lectores el fundamento de la protesta, y por lo que al primero se refiere tenemos el gusto de trasladar íntegro a estas columnas el escrito de fundamentos que citada Comisión Provincial no ha querido estimar atendibles.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben, vecinos todos de esta capital, al amparo del derecho que les concede el art. 3.º de la Real orden de 24 de Marzo de 1891, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que consultada la Ley Municipal vigente, en su art. 43, en lo que respecta a los casos de incompatibilidad para el desempeño del cargo de concejal, leen en el párrafo 4.º de citado artículo lo siguiente: «Los que directa o indirectamente tengan parte en servicios, contratas o suministros

dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.»

En uno de estos casos se halla, Excelentísimo señor, el concejal electo don Gerardo Nardiz Uribarri, votado en el tercer distrito de la capital en las elecciones municipales de 2 de Mayo del corriente año.

Citado señor es consejero, secretario y abogado de la Empresa Abastecedora de Aguas de Santander, que tiene contrato con V. E., resultando por todos los cargos y por cada uno de ellos a su vez, incompatible con el cargo de concejal según explícitamente se hace constar en el artículo y párrafo citados de la Ley Municipal vigente.

Con ser esto suficiente para los fines de lo que nos proponemos, existe la circunstancia Excmo. señor, de que el citado don Gerardo Nardiz es pariente cercano de quien hace muchos años viene desempeñando el cargo de presidente del Consejo de Administración de referida Empresa, y hay a estos efectos de nulidad por parentesco una Real orden de 1890, en la que se declara incapacitado para ejercer los cargos de alcalde y concejal, al hijo de un recaudador de contribuciones que con él vivía.

Por todo lo expuesto, Excmo. señor acudimos a V. E. en demanda de que en cumplimiento de la Ley, se sirva declarar incompatible para el ejercicio del cargo de concejal a don Gerardo Nardiz Uribarri, si es que él, antes de llegar a conocimiento de V. E. este escrito, no hubiese presentado la renuncia, haciendo honor a su exquisita corrección y al perfecto conocimiento de las leyes, como ilustre jurisconsulto en ejercicio.

Santander, 12 de Mayo de 1909. Siguen las firmas de los recurrentes.»

Este escrito fué elevado a la Comisión Provincial, y ésta, integrada por elementos conservadores y liberales (!) (ya hablaremos oportunamente de estos fósiles perjudiciales) se sirvió fallar en los términos que se hacen constar en la siguiente comunicación transmitida por la Alcaldía a los citados firmantes de la copiada protesta.

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

El señor Vicepresidente de la Comisión provincial me comunica con fecha 5 del actual el acuerdo siguiente: Esta comisión provincial, en sesión de hoy, ha acordado lo siguiente: Vista la reclamación formulada por el vecino y elector de este Ayuntamiento don Guillermo Martín Pérez, contra la capacidad del electo en las elecciones verificadas el día 2 de Mayo último don Manuel Martínez García y la interpuesta por don José Fernández y otros electores contra la capacidad, también, del elegido en la misma fecha por el distrito 3.º de esta capital don Gerardo Nardiz Uribarri; la comisión provincial acuerda

desestimar dichas reclamaciones y declarar con capacidad para ejercer el cargo de concejales a don Manuel Martínez García y don Gerardo Nardiz Uribarri. Lo que a los efectos del artículo 6.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, tengo el honor de comunicar a V. S. para que se sirva ordenar se comunique a los interesados, remitiéndole, al propio tiempo, las cuartillas para la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y el de los interesados. Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 8 de Junio de 1909.—José Elósegui. (Hay una rúbrica.—Señor Alcalde de esta Capital.

Decreto.—Notifíquese en forma a los interesados con lectura íntegra de la presente resolución y decreto y entrega de copias, haciéndole saber que de no estar conformes pueden apelar ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de 10 días con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891. Santander 9 Junio 1909. El Alcalde. Luis Martínez Fernández.

Es copia.»

Perfectamente, señores conservadores provinciales y «municipes». Desampañante, señoras fieras oposicionistas de la desacreditada *menagerie* del pobre don Segis...nadie.

¿Conque aún nos quedan momentos de respiro? ¿Conque la magnánima generosidad de las sabias leyes españolas, aún nos permite ¡oh dicha inefable! elevar nuestra modesta voz a las olímpicas alturas del ministerio de la Gobernación, a cargo de Lacierva, y exponerle nuestras quejas, y esperar de su recto juicio y su probada equidad, la justa resolución de este pleito?

Sea enhorabuena. A. S. E. acudiremos los firmantes del escrito desoyendo las voces pesimistas de quienes pretenden convencernos de que vamos a perder un tiempo precioso en una empresa totalmente ingrata, a cuyo fin y remate llegó, ya, por lo visto, su admirable olfato de duchos perdigueros.

Acaso tengan razón, pero el admirable espíritu del general «No importa» nos acompaña, y usaremos de ese incuestionable derecho, que se nos brinda a tenor de «lo dispuesto en el artículo 9.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891», según atentamente nos comunica, honrándonos mucho nuestro activo Alcalde don Luis Martínez y Fernández.

Veremos lo que opina don Juan Lacierva y Peñafiel, ministro de la Gobernación.

### CONVOCATORIA

El Comité Republicano Autónomo del Astillero

CIUDADANOS:

Habiendo leído en la *Gaceta* del 18 de Mayo último el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros ordenando

la rectificación del vigente Censo electoral, formado en Octubre de 1907, por la Dirección Geográfica y Estadística, disponiendo el indicado Real Decreto que en los días comprendidos desde el 25 del actual al 4 de Julio inclusive, se hallen expuestos al público en la Casa del Pueblo, la lista del Censo; por eso este Comité hace llamamiento a todos los republicanos de la localidad con el fin y objeto de incluirlos dentro del Censo a todos aquellos que los caciques del pueblo les arrebataron el derecho electoral que antes disfrutaban.

Así es, que correligionarios si lo sois, debéis acudir al sitio indicado, calle de la Industria, número 8, de siete y media a nueve de la noche, los días martes, jueves, sábados y domingos, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

También este Comité ha acordado celebrar varios Mitins de propaganda republicana, señalando para el primero, el día 27 del corriente, esperando la cooperación de todos los republicanos.—El Presidente, *Agapito Pi*.

## Labor republicana

En la Casa del Pueblo.—El Partido Único

Si, queridos lectores, ya estuvimos el domingo reunidos los autónomos en la Casa del Pueblo, tratándose de si se aceptaban ó no las bases propuestas por los unionistas, desechándose éstas por unanimidad; ningún punto se aprobó, ni un solo párrafo está en razón directa, ni que se pareciera siquiera con las radicales y convenientes enseñanzas que el programa federal indica. Quedó acordado comunicarles a los unionistas y por medio de oficio, que ninguna fórmula aceptábamos si no era la primitiva, la que propusieron ellos mismos de acuerdo con los tres presidentes, señores Portilla, del partido federal, Bacigalupi de los unionistas y Toca por los federales autónomos.

Y para que no confundan cuáles bases aceptamos, publicamos íntegras las que nos merecen atención y las que deben de prevalecer por ser opinión general; que debieran respetarse las acordadas en principio y que son como siguen:

- 1.ª Programa Federal íntegro.
- 2.ª Procurar por todos los medios la instauración de la República.
- 3.ª Federación con los partidos (únicos) de las provincias limítrofes.
- 4.ª Los partidos actuales al integrarse en el partido único, rompen todo pacto ó compromiso con los partidos monárquicos.

Estas primeras bases como saben ya nuestros lectores son las que llenan las aspiraciones del pucher del trabajador—que dijera Lerroux—pues es sabido, y no nos cansaremos de repetirlo, el elemento obrero que integra las filas del republicanismo no está por programas intermedios, tiene el federal que abarca en todos sus órdenes los mayores radicalismos y éste es el que amamantó siempre. No es posible al proletariado hacerle desistir del empeño que tiene por sostener enhiesta la bandera federal que algún día tremolara el ilustre republicano é inmortal maestro don Francisco Pi y Margall.

En fin, que el partido único no llega a su objetivo por las razones expuestas; se entiende; con las últimas bases de los unionistas. Siempre seremos los indicados a colaborar por tan hermosa fusión, pero siempre que se respeten los principios federales como único medio de llevar al pueblo por el sendero verdad, pues medias tintas no nos satisfacen.

¿Y ahora una proposición a los federales y federales autónomos? una vez que estamos los dos grupos ¡y no faltaba más! conformes con el partido único y su programa federal, ¿por qué no le constituimos?



Componen ambos grupos prestigiosos federales, que habían de coligar á los dos bandos en un solo partido, y como nada nos separa sería la nota más grande y fraternal que traería consigo el recuerdo de aquellos hermosos tiempos, en que en Santander, no había que preguntar más que por el partido federal de renombre merecido, y que por su disciplina era el modelo de las agrupaciones, siendo este pueblo, respetado y considerado en el avance político como el más radical de las capitales de España.

¡Vamos, pues, y sin tardar, al partido único, federales santanderinos! una vez que no es posible aceptar las bases que nos proponen los unionistas, y al estar en inteligencia con vosotros los otros federales desechando las propuestas, ¡al partido único sin tardar! repetimos, seguros de haber hecho una gran obra, renaciendo en Santander la fuerza republicana que ha de traer no tardando, días venturosos y felices para la causa que defendemos.

Está seguro de haber interpretado la opinión de sus correligionarios, el flamante cronista de la sección que se le ocupa.

HERMÓGENES.

## EN PRÓ DEL APOSTOL LUCILO

«Yo conozco tus obras.»  
(3-5-apocalipsis).

Hay señales evidentes de que vuelven los buenos y floridos tiempos del Evangelio.

—¡Loado sea el señor Dios!

Un periódico de la localidad pretende tomar el pelo á don Lucilo Cobo, párroco de Villasevil, en esta provincia.

Nosotros protestamos, porque dice el Evangelio: *por sus hechos los conoceréis.*

—Y nosotros conocemos á don Lucilo por sus hechos, y por sus dichos, y por lo que de él nos han dicho.

—El que tenga ojos que vea; el que tenga oídos que oiga.

Intrigados por lo que el referido periódico decía, mi compañero y yo montamos en el automóvil de la redacción (Fiat, 40 caballos) y nos trasladamos á Villasevil.

En el cruce de la carretera de Torrelavega, Vargas y Cayón, vimos mucha gente á pié y á caballos y un número incalculable de carretas, carromatos, tartanas, coches y automóviles. En el Soto, mejor dicho, ya en Puente Viesgo, la carretera estaba intransitable por el gran número de gentes y vehículos que la llenaban. Tuvimos que poner nuestro automóvil al paso.

Paramos en el Soto para contemplar el desfile y tomar unas copas de blanco en la taberna de la Valentina.

Allí estaba Salus, el cochero, con su cara de siempre de mozo socarrón y mujeriego.

Este y Valentina nos contaron el gran negocio que hacen: aquel trasladando enfermos en su coche desde la estación á casa del cura (una peseta por persona) y ésta dando de comer, beber y posada á muchos enfermos, pues es tal el número de estos algunos días, que llegan á ciento sesenta.

Salus y Valentina prodigaron merecidos elogios á la sabiduría y desinterés de don Lucilo.

Después de pagar las copas (que conste ¿eh? que no somos periodistas de pega) después de pagar las copas, proseguimos nuestra ruta á Villasevil.

¡Qué espectáculo tan sorprendente contemplaron nuestros atónitos ojos!

Cientos de personas, cientos de vehículos invadían el pueblo y las inmediaciones de la casa del apóstol Lucilo.

Apóstol, sí; así le llamamos y llamaremos para su mayor honra y gloria, aunque ofendamos la modestia predilecta de Jehová.

—Las maravillosas curaciones que nos refirieron aquellas sencillas gentes y las que tuvimos la satisfacción y honra de presenciar, nos inducen á creer que el Espíritu descendió sobre Lucilo y le dió facultades, es decir, que recibió virtud del Espíritu.

Esto nos hace recordar *Los Hechos de los Apóstoles*:

2.ª—«Y de repente vino un estruendo del cielo como un viento rético que corría, el cual hinchó toda la casa donde estaban sentados.»

3.ª—«Y se les aparecieron lenguas repartidas, como de fuego, que se asentaron sobre cada uno de ellos.»

4.ª—Y fueron todos llenos de Espíritu Santo.... etc.

—Y después, los Apóstoles sanaban enfermos, curaban parálisis y expulsaban demonios de los cuerpos de los poseídos por el Espíritu Malo, sin otros medios que su voluntad ó mandato.

—¿Cómo es posible, si no, que don Lucilo, que no es médico, cura tumores de todas clases, (hasta los cánceres), con cataplasmas de arcilla y vinagre?

—¿Cómo es posible que á las mujeres estériles las haga fecundas con unas cuantas tazas de cocimiento de la planta llamada vulgarmente *rabo de Zorra*?

¿Quién creará que cura á los físicos con pediluvios de agua fría ó haciéndoles andar descalzos y en ayunas por un prado bien enrociado?

¿Cómo explicar que con la sencilla imposición de las manos sobre el pecho y espalda del paciente cure jibas monstruosas dejando á los antes jibosos más derechos y garbosos que un pino?

¿Qué virtud tendrá Lucilo para curar las heridas, fracturas, úlceras y fistulas con cataplasmas de cagalitas frescas de gallinas?

—Miles de curaciones nos refirieron aquellas gentes; pero la más maravillosa para nosotros es la realizada en un mancebo cojo, con una pata de palo, hijo del fondista de Puente-Viesgo don Francisco López.

—Encontró don Lucilo al mozo en el puente del Soto, dirigióse resueltamente y agarrándole por un brazo, con la otra mano le arrancó la pata de palo, gritándole: ésta para mí; para tí esa otra; te la regalo.

El mozo, asustado, se tambaleó y creyó caer; pero ¿cuál no fué su sorpresa al encontrarse de pié bien firme sobre dos piernas auténticas de carne y hueso?

Su asombro subió de punto al ver que el pié nuevo estaba calzado con un buen zapato, igual al del otro pié, con la suela desgastada y el tacón un poco torcido hacia adentro.

¿Y qué me dicen ustedes del asombro que ha producido en el pueblo el parto de una mujer que ha dado á luz cuatro vástagos?

A las veinticuatro horas del parto aún vivían—los cuatro infantes.

¡La sombra de Lucilo!

Dominados por invencible curiosidad, pasamos nuestras tarjetas al Apóstol.

Este torció el gesto y lanzó un ¡hum! de desagrado, añadiendo:

—Periodistas ¿eh? ¡malo, malo!

Reflexionó un momento y añadió:

Bueno, que pasen.

Y allá nos encontramos con don Lucilo, que nos pareció grande, incommensurable, grandioso, estupendo en su sencillez bíblica.

La entrevista fué corta, porque no queríamos robarle el tiempo que debe á la humanidad doliente.

Le felicitamos por sus éxitos maravillosos y por su ignorancia santa de los libros de medicina. Nos contestó: yo no hago nada, lo hace mi fe y la fe de mis enfermos.

Y respecto á mi ignorancia de la medicina, debo decirles lo que decía San Pablo en su Epístola á los corintios: «la sabiduría de este mundo es necesidad con Dios». Yo tengo la sabiduría del otro mundo.

De los médicos nos dijo que todos eran unos burros, y que solo conseguían algo en su mentida ciencia, los que confiesan y comulgan con frecuencia.

¿Qué nos dice usted de los boticarios?

¡Pobrecitos! El de aquí, don Cándido, está dado á todos los demonios, porque no le mando una receta.

Ya ven ustedes, yo no mando más que cocimiento de raíz de *pan de cuco*, cocimiento de rabos de zorra, arcilla amasada con vinagre, cataplasmas de cagalitas de gallina y agua fría, con esta sencilla terapéutica no se enriquece ningún boticario.

Y debo advertir á ustedes que yo no exijo estipendio, pero si me hacen algún donativo, lo empleo en misas que adjudico á clérigos pobres.

—¡Bondadosísimo Lucilo!

—N. B.—Sobre la mesa de don Lucilo había una descomunal y reluciente lavativa de veterinario. El uso la había pulimentado.

Ya íbamos á despedirnos, cuando entró en la habitación un anciano apoyado en dos muletas y sostenido por dos hombres. Tenía noventa años, parálisis completa en ambas piernas, estaba calvo y desdentado.

Con la cabeza inclinada sobre el pecho y agitada por tremolismo continuo, dijo con voz apagada y balbuciente: Lucilo, yo creo en tí; cárame.

Lucilo le miró fijamente, en actitud gallarda é imponente, y cerrando los puños, apretando los dientes y poniendo los ojos bizcos, le gritó con voz estentórea: tira las muletas, anda ¡correl! y no pares hasta tu pueblo.

El anciano se irguió, tomó actitud académica y con gesto displicente, dejó caer las muletas, quedando en pié en actitud olímpica.

Y sin dar las gracias (¡oh, ingrato!) bajó majestuosamente las escaleras, emprendiendo desde el portal velocísima carrera.

—Nosotros, faltando á la educación (cosa que nunca hacemos) sin despedirnos, salimos disparados detrás del anciano, que ya se perdía de vista en la carretera; montamos en nuestro automóvil (en el de la Redacción) Fiat 40 caballos, y procuramos dar alcance al anciano con intención de hacer una amplia, interesante y nunca vista información psicológica.

El anciano parecía que no posaba los piés en el suelo, tan velozmente corría; nosotros dimos toda la velocidad al automóvil,

velocidad loca de ciento veinte á la hora. Tal velocidad llevábamos el anciano y nosotros (es decir, nuestro automóvil) que antes de salir del pueblo atropellamos á más de un ciento de asnos y pollinas, mulos y mulas.

El anciano como decimos, parecía que no posaba los piés en el suelo, parecía que viajaba en un aeroplano Wright, es decir, lo suponíamos nosotros, porque no hemos tenido el gusto de ver estos aeroplanos; pero creemos en ellos, como creemos en el espíritu que llena el cuerpo del apóstol Lucilo.

—Dejamos atrás á Puente-Viesgo, cruzamos en Vargas á la carretera de Torrelavega, dejamos atrás esta ciudad... y sin poder dar alcance al anciano.

Para abreviar: Cruzamos toda la provincia, penetramos en la de Asturias... y el viejo siempre delante.

—Al fin, por una carretera vecinal, se dirigió á un pueblo inmediato y dirigiéndose á una casuca, se sentó en un *pozo* que había en la puerta.

Nos dirigimos hácia él ¡y oh asombro! No era nuestro anciano.

El se sonrió ante nuestro asombro y nos dijo; sí, yo soy Pelayo Carreras, curado hace dos horas por Lucilo.

Nuestro asombro llegaba al colmo, pues aquél hombre (antes anciano) representaba unos cuarenta y cinco años, sin calva, sin tremolismo, con una magnífica dentadura y más fresco que una lechuga fresca.

Nosotros nos descubrimos, pronunciamos con veneración el nombre del apóstol Cirilo Cobo, natural de Esles, valle de Cayón, en esta provincia y presbítero.

Somos cultos, somos ilustrados (perdón por la inmodestia), pero es la primera noticia que tenemos de un apóstol pasiego.

—N. B. Nos volvimos á Villasevil por temor de que nos cobraran los animales atropellados.

Pero, con seguridad, Lucilo, tan compasivo, habrá curado á los heridos y resucitado á los muertos.

## RIOJA PALOMAR

TEATRO PRINCIPAL

### UN BENEFICIO

El Centro de Enseñanza Integral y Laica, progresiva institución que cuenta en su honrosa historia, por triunfos positivos, cuantos actos intentó en pró de su más desahogada situación económica, ha organizado últimamente, con todo género de cultos alicientes, un magnífico festejo que ha de celebrarse el domingo 20 del actual en el Teatro Principal de nuestra ciudad, con el entusiasta concurso de honrosos y populares elementos que en aquél han de tomar parte activa.

Basta el solo nombre de la institución citada, para garantizar de antemano el éxito indiscutible de lo que se propone, porque á estas alturas, no habrá, no hay seguramente, quien ignore en Santander, la alta misión educativa que viene desempeñando y el resultado magnífico de sus prácticos procedimientos de enseñanza primaria.

Respondan por nosotros los cientos de educandos que tuvieron la fortuna de pasar por las clases de los numerosos colegios de citada asociación, y hablen en nuestro nombre los padres de los alumnos y aquellas personas de un mayor ó menor grado de cultura, que presenciaron, año tras año, los sorprendentes exámenes que el Centro de Enseñanza Integral y Laica viene celebrando desde su fundación.

Esto, bastaría á nuestro noble propósito.

Los hombres progresivos, los espíritus selectos que no han rendido su cerebro á la mentira, ni su voluntad al mejor postor responderán nuevamente y con mayores bríos si cabe, que nunca, á este requerimiento del Centro de Enseñanza Integral y Laica, para demostrar que en Santander hay algo más que la odiosa mogigatería que ha tomado carácter de endémica y que el numeroso elemento popular, proletario, gran parte del de la clase media y un buen contingente del de las privilegiadas, son y serán, pese á quien pese y se hunda lo que sea menester, hijos de sus tiempos y firmes baluartes de la verdad en marcha.

¿Está esto claro, como dice Maura el vanidosillo?

Aunque no podemos, hasta el próximo sábado, dar más pormenores, porque los desconocemos, estimamos conveniente adelantar las siguientes noticias.

Se representará la preciosa obra de Joaquín Dicenta *Aurova*, verdadera filigrana de fondo y forma, y un monólogo (estreno) original de nuestro querido amigo el infatigable y cultísimo ácrata Emilio Carral, que con tantas simpatías cuenta en nues-

tra ciudad, entre personas de todas las ideas que le estiman en todo lo que vale, que no es poco por cierto.

Los excelentes cuadros dramáticos del Centro Obrero Socialista, y Cervantes, contribuyen, con su decidido y entusiasta concurso, al mejor éxito de la fiesta.

Sabemos que á estas fechas se han vendido gran número de localidades y afirmamos—y sinó al tiempo—que la función se repetirá con éxito, si cabe, creciente.

Nuestra enhorabuena, por adelantado, al Centro de Enseñanza Integral y Laica.

Tanto se lo merece; lo conseguirá todo.

UN DIA PRIMAVERAL

## IMPRESIONES

Es la primavera, la estación del año más hermosa, más alegre, más juguetona, más pintoresca, más poética. Es, en conjunto, todo un emblema de amor, lleno de aromas embriagadores, que á todo inspiran, que á todo animan, haciendo olvidar este ambiente mefítico, lleno de egoísmos, que por doquier absorben el jugo humano que se vierte sobre el vasto campo de la Humanidad, donde solamente tiene asiento la explotación y la mercadería, tanto de su cuerpo como de su existencia.

Sí, es injusta la sociedad actual, porque la dividen dos clases: la primera, los que todo lo producen, y la segunda, los que nada producen, ó sea, explotados y explotadores.

Pero, aunque no sea más que por un momento, voy á alejarme de las filosofías sociales; trazando á vuelo de pluma, ese cuadro tan bello como variado con que la Naturaleza nos brinda á todos los seres humanos á solazarnos, admirando sus múltiples colores.

El día está espléndido, con un cielo color gris, que alegre y sonriente, invita á abandonar la ciudad para aspirar los aires puros que corren por el verde campo y por el enramado bosque, donde alegres y juguetones pajarillos, de rama en rama, entonan himnos de libertad á Natura....

Eran las seis de la mañana, cuando partí de mi hogar. Febo empezaba á proyectar, sobre el vasto campo de verde hierba, sus rayos refulgentes con poca influencia. La diminuta y sonriente florecilla de variados y elegantes colores, que nace mezclada entre la hierba, presentaba un aspecto poético. A su alrededor volaba una mariposa, que con colores purpurinos, iba libándola.

Siguiendo mi excursión de campo, divisé, á un lado de éste, un hermoso riachuelo, que con sus murmullos parecía anunciar la nueva Aurora, la que haga feliz y por igual á todos los seres.... Fuí aproximándome á él, y cada vez me animaba más con sus hermosas brisas, que me inspiraban á pensar en lo pródiga que es la Naturaleza, creando ricos y vistosos paisajes, donde, á todos por igual, nos invita....

¡Pero no es así, por los egoísmos metalizados que hay en los seres!

Eran las nueve de la mañana, cuando me fui aproximando á un modesto establecimiento de comidas que estaba unido al campo y á corta distancia del poético riachuelo. En éste estaba, para servir á los concurrentes, una joven esbelta, como de unos veinte años, de ojos negros y cabellos rizados, también negros, con una fisonomía alegre y sonriente, de tez sonrosada y con un pié diminuto, que convidaba, como los floridos y estéticos paisajes, á contemplar por infinito tiempo, estudiando su belleza....

Termino de almorzar, y sigo mi excursión, alejándome del establecimiento de comidas, pensando en aquella joven tan bella como jovial. Andando algunos minutos se esfuma la silueta de la casa entre el frondoso arbolado que la circundaba. ¡Pues aún sigue aquella joven gravada en mi mente!

Ante mi vista contemplo un hermoso bosque. Me interno en él, y al pié de un viejo cajigal me pongo á leer un libro filosófico, con pensamientos é ideas generosas, humanas, las cuales hacen huellas en mi mente juvenil, filtrándose en lo hondo de mi corazón, esa savia que da fuerza, entusiasmo y amor, para luchar contra el régimen presente, hasta hacerle caer derruido, por injusto y tiránico; implantando otro, donde el sér humano viva en la tierra, no como explotado, sino como productor libre, dueño además de su producción. No prosigo más estas filosofías, porque me aparto de admirar estos paisajes primaverales.

Cierro el libro y me pongo en marcha, pensando que pueda haber tanta tiranía. Una oleada de aire perfumado y fresco, va poco á poco disipando el odio fanático que se había creado de súbito en mi cerebro.

Sigo andando por el largo y frondoso bosque, dejando atrás á aquel viejo cajigal, en el que varias horas estuve descansando y paladeando las hermosas doctrinas, al mismo tiempo que la brisa sutil saturaba mis pulmones, oprimidos durante seis días en el



CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63.  
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma-  
llorca, calle Colón. -Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

### PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS		ROPA HECHA PARA NIÑOS		VARIOS ARTICULOS	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas
Trajes de paten, vicuña ó estambres.....	de 16 á 80	Chalecos fantasia.....	de 10 á 20	Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con	
Americanas y chaqués paten, vicuña y estam- bres.....	> 9 á 55	Trajes de frach y levita.....	> 50 á 90	botón áncora, para niños de 4 á 10 años. de	12 á 23
Gabanes entretiempo é invierno.....	> 25 á 100	Impermeables negros y colores.....	> 50 á 100	Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años	> 9 á 38
Frach de paño, elasticotín, etc.....	> 30 á 45	ROPA HECHA PARA NIÑOS			
Levitás de armoure, estambre, etc.....	> 50 á 75	Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó		Gorras forma marinero.....	> 3 á 5
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.....	> 6 á 25	estambre, para niños de 10 á 16 años.....	> 14 á 40	Id. > ciclista de lana, jerga azul y ne-	> 2 á 5
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga		Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicu-		gra, para caballeros y niños.....	> 3 á 5
strakan ó de pieles.....	> 14 á 100	ña, para niños de 4 á 10 años.....	> 4 á 38	y colores, para caballeros y niños.....	> 1 á 2,2
Rusos de ratina, último modelo.....	> 26 á 70	Gabanes de entretiempo é invierno, para niños		Boinas azules, clases finas.....	> 10 á 110
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sa- badell.....	> 25 á 130	de 4 á 16 años.....	> 14 á 44	Mantas de lana y strakan, para viaje.....	> 2 á 3
Gabanes de pieles y strakan.....	> 60 á 200	Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños		Porta-mantas.....	> á 0,90
Togas de pañete y seda.....	> 100 á 150	de 10 á 16 años.....	> 14 á 23		

### GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

### SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

taller, absorbiendo aires deletéreos. Al terminar ya casi de recorrer este bosque, admiro en completo éxtasis, el arqueado que van formando los viejos y corpulentos árboles que, doblegados por los años, forman un tejido casi perfecto, entremetiéndose por éste una luz mortecina, la cual le da un aspecto muy pintoresco.

Termino de recorrerle á la una, hora en que me voy á comer á una casa de comidas que está á muy breve distancia del referido bosque.

A las tres de la tarde, hora en que termino de comer, vuelvo á reanudar mi interrumpida excursión.

Voy camino adelante mirando el dilatado campo, lleno de florecillas variadas, que al mínimo soplo de la brisa, doblan su débil tallo.

Después de un largo rato de ver pasar panoramas y paisajes, á cual más pintorescos, vi lejos, muy lejos, la silueta de unos hermosos pinares, que altivos, parecían desafiar los rayos del sol.

Tardé en llegar á los pinares muy cerca de una hora. En cuanto llegué me senté en el más viejo de los pinos, y ya sentado á su pie, pasó por mi mente la historia que podría tener aquél por los años que repre sentaba. A unos metros de distancia de mí, estaba una pareja, eran dos enamorados, que alejados de la ciudad como yo, venían á disfrutar de los dones que la primavera nos brinda. Eran dos seres, que en la soledad, venían también, á contarse sus penas, sus pensamientos, sus amores; trocándoles con otros que hicieran desaparecer sus sinsabores en la vida, sus injusticias, sus tiranías, forjando en sus corazones y en sus mentes, un nuevo día, en que el amor les uniera por los lazos naturales que al sér le impulsa la madre Naturaleza, formando un hogar más....

Me levanté de aquel viejo pino, después de haber aplacado sus rayos de luz calorífica Febo, encaminándome con dirección á la ciudad. Por el camino también venían alegres viejos y jóvenes, que después de haber estado éstos solazándose, entonces himnos de amor á la primavera en son de gracias, por ser tan bondadosa, tan equitativa, tan humana y tan pródiga.

Cuando llegué á la ciudad eran las ocho de la noche. Esta está alegre también, pero no tanto como los floridos campos y los frondosos bosques, donde por doquier se veía la igualdad de su belleza y se aspiraba los aires más puros y los aromas más embriagadores. Mas aquí, solamente se ven desigualdades, que dividen en clases á un sér y á otro; cuerpos bien trajeados y cuerpos harapientos; fisonomías bellas y fisonomías descoloridas, enfermas.

¡Aquí, solamente existe la mercadería del amor!

¡Allá, sólo el amor, desnudo como la naturaleza le creó!

MIGUEL DE LA FUENTE.

Santander.

### TRIBUNA LIBRE

Con idea, como ya en otro número dijimos de que todo proletario cual nosotros tenga derecho á su legítima defensa, volvemos con sumo gusto á insertar las adjuntas cuartillas que nos remite la colectividad de camareros residentes en esta localidad.

### EN EL VAPOR ALFONSO XIII

#### ¿QUE PASA?

¿Los camareros se ván ó los echan del buque?

Sorprendidos deben de estar los Jefes superiores de la desvandada que viene haciendo el personal de Fonda del buque arriba citado, cuyo personal el más antiguo se vé en la imprescindible necesidad de abandonar el sustento de su familia, por el 2.º Mayordomo no conocer las más elementales formas de la buena urbanidad para con sus subordinados.

El segundo Mayordomo Ventura, (a) Colón lleva por lema, el proverbio de estar bien con Dios y.... en los Santos. A nosotros, no nos extraña su conducta, en artículos del *societario* de Cádiz, pronosticábamos la clase de segundo Mayordomo que es, y también la demostración que hacen los Camareros para no tener que sobrellevar la carga tan pesada como el jefe á que hacemos referencia.

Sólo nos sorprende que los jefes superiores no les llame la atención del cambio frecuente que hacen del personal de fonda. ¿A qué es debido semejante anomalía? á lo siguiente: No puede ser bueno ningún segundo Mayordomo, sinó llega á pasar por la escala de camarero, pasa como á los cantantes de «Cartel» no son buenos sino pasan por la «Escala de Milán» podría tener buena fachada, pero el interior para el orden muy malo.

Aquí el verso del dominio público.

Si buscas mujer ó casa  
Ten presente una lección,  
Las fachadas no se habitan  
Busca siempre el interior.

¿Cómo buscar á este segundo Mayordomo su interior (respecto al orden del buque) si su lema es el que más arriba dejamos escrito? Puede este segundo Mayordomo conocer las vicisitudes y necesidades de una cámara con el personal que lleva á sus órdenes si nunca ha sido camarero? si desconoce por completo todo lo que debe tener un buen segundo ó primer Mayordomo.

Este segundo Mayordomo se cree dotado de algo superior al Camarero, no se fija ni para en mientes, para tratar al personal á sus órdenes, con el «sin facón» de ordeno y mando, ¿es que estamos en la Traslántica Española ó en Rusia, porque no falta más que el látigo como á los «cosacos»? Señores Delegados: rogamos le digan á ese segundo Mayordomo Ventura, tenga ó use modales más propios y correctos para

con sus subordinados y para con el cargo que ejerce de los que hasta la presente viene usando, pues sus formas deshonoran á la clase á que pertenece, y sus palabras para con los camareros se avergüenza el papel de ponerlo en letras de molde; no encontramos calificativo en el Diccionario para ese señor segundo (a) Colón.

No habrá ni puede haber tranquilidad donde quiera que se encuentre un Jefe como el aludido, falto de todos los principios para el cargo que ejerce.

Sepa ese señor Ventura que no es, estar en los portales de Barcelona remendando pantalones ó levitas ó dando cera, «mucha» en cierta casa donde logró (á fuerza de lo que és) conseguir el puesto que ocupa.

¿De donde señores Delegados de Cádiz puede éste segundo (a) Colón tener conocimiento de lo que es un camarero? si siempre ha sido un ropero y....

Concebimos que para ser camarero no se necesita estudiar «ciencias» antes necesita mucha práctica, la que este señor no tiene para tratar á sus subordinados sin ofender la interioridad de la familia.

Repetimos, rogamos, á quien corresponda, ponga coto á los desmanes á esta desventura, de lo contrario, el tiempo será el juez que juzgue todas nuestras aseveraciones.

Y basta por hoy, en otro número daremos más pormenores de este pájaro de cuenta.

LOS CAMAREROS

### DESDE EL ASTILLERO

#### Picantillo municipal

A pesar de lo mucho que por algunos conspicuos del pueblo se blasona de higiene y cultura, cada día nos distanciamos más de tan necesarias condiciones.

Las escuelas públicas desprovistas de menaje útil de enseñanza, con maestros rutinarios que todavía pretenden hacer ciudadanos dignos y artistas inteligentes con rezos que no sirven para otra cosa que para atrofiar los cerebros de los jóvenes discípulos.

A cambio de esto, tenemos ya corriditas de toros y balón-pié, fomentado por los intelectuales de dinero y títulos universitarios, ó sea las fuerzas vivas del Astillero.

El juego de balón-pié será muy inglés, muy europeo, pero en esta España, de lo europeo solo se imita lo malo. Este juego podrá ser muy conveniente para fortalecer los pulmones y los músculos, pero es mucho más expuesto á ruptura de espinillas y maxilares jugado por chiquillos.

Los toritos ya han traído sus disgustos entre algunos vecinos. Los que fueron asesinados el día 30 de Mayo, los tuvieron toda la tarde al sol sin sangrarlos, hasta las diez de la noche, hora en que fueron llevados al matadero, donde sus carnes fueron preparadas para la venta en malísimas condiciones, con la protesta de los cortadores del pueblo, por la peligrosa suciedad en

que hallábase el matadero con perjuicio de sus intereses.

Las carnes fueron vendidas en principio de putrefacción con la protesta del Veterinario municipal, cuyo autorizado dictamen fué desatendido por el Alcalde.

Algunos señores ejercieron de ganchos propalando las excelencias de la carne, y predicando con el ejemplo, hacían llevar carne de toro á sus casas, donde era devorada, acaso con alegre voracidad por... sus perros. Algunas de las piltrafas fueron repartidas á los pobres por empleados del Ayuntamiento ¿Fueron los generosos donantes los contratistas?... Pues nada hay que agradecerles, porque á los tres días que fué cuando se dió la carne á los pobres, seguramente que los perros de los señorones ya no lo querían.

¿Lo compró el Alcalde para repartirlo?... Esto sería más grave; pues si así fuera, éste habría favorecido los intereses particulares de los contratistas en perjuicio del erario municipal y de la salud pública. ¡Todo se puede creer! Tienen tragaderas tan anchas..

¡Ah! Se me olvidaba decir, que la corrida correspondiente al día 6 fué suspendida por causa de la lluvia. Lo siento, pero no lo puedo llorar, acaso por estar agotados los depósitos lacrimales y si lloviese el próximo domingo podría llenar esos y acaso llorar después.

DOCTOR FORGAXA.

Astillero 10 de Junio de 1909.

### -- SECCION DE NOTICIAS --

Hemos recibido un bonito regalo de objetos de escritorio con elegante anuncio de los grandes Almacenes de Materiales de Construcción de Joaquín Madrazo, Méndez-Núñez, 11.

Le damos las gracias por la atención de que nos ha hecho objeto.

### D. JUAN CAREAGA

Ha fallecido recientemente en Barcelona nuestro apreciable amigo y distinguido correligionario D. Juan Careaga, valiente y decidido luchador del ideal que con noble orgullo sustentó durante largos años, y cuyas propagandas hemos escuchado y compartido con sumo gusto en Santander, tributando un aplauso sincero al amigo y al ferviente amante de la República.

Hombre de excepcionales condiciones afrontó con viril entusiasmo los riesgos de empeñada lucha contra el sistema de gobierno monárquico, en la cual sufrió cruentas persecuciones. Militar valeroso, cumplió como buen patriota, logrando honores y cruces que le hacían estimar de cuantos le conocían.

Descanse en paz el amigo y correligionario que tan bien supo conquistar el afecto de sus muchos admiradores.



# La Cruz Blanca

## CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

## B. L. DOMEK

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

## FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Tienda de Comidas y Bebidas

## Francisco Díaz

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

ALMACÉN DE VINOS

## J. López Alonso

Calle pe Castilla (frente a la estación de Bilbao)

SANTANDER

## Francisco Herrero

Calle del Rubio

SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

Gran Casa de Viajeros

## Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Amplias habitaciones: primeros y segundos pisos.

Servicio esmerado y a la carta.

## CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada e inteligente dirección en la crianza de sus genninas Manzanillas y el satisfacer siempre a su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su estilo, vejez y finura, han dado a la marca CARLOS DE OTAOLURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLURRUCHI, así como las clases Camillas, Jerezana y Victoria consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el

Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

## JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

## Fortuna

ha sido para los calvos y para la humanidad toda, el descubrimiento de un preparado de infalibles resultados como es la

Loción

capilar

## MAGICA

Otein

Abad

para combatir con éxito cuantas afecciones puedan atacar al cuero cabelludo.

Única regeneradora del pelo evitando su caída en todas las edades.

Vigoriza los órganos mentales debilitados por excesivo trabajo intelectual, causa en muchos casos de prematura calvicie.

Un sólo frasco basta para apreciar sus bondades y quedar plenamente convencido de sus maravillosos efectos.

Todo el mundo debe usarla con preferencia a sus similares.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS, FARMACIAS Y PELUQUERÍAS. Frasco, 5 pts.

Pedidos directos a JOSÉ ABAD, Loción MÁGICA.—BARCELONA

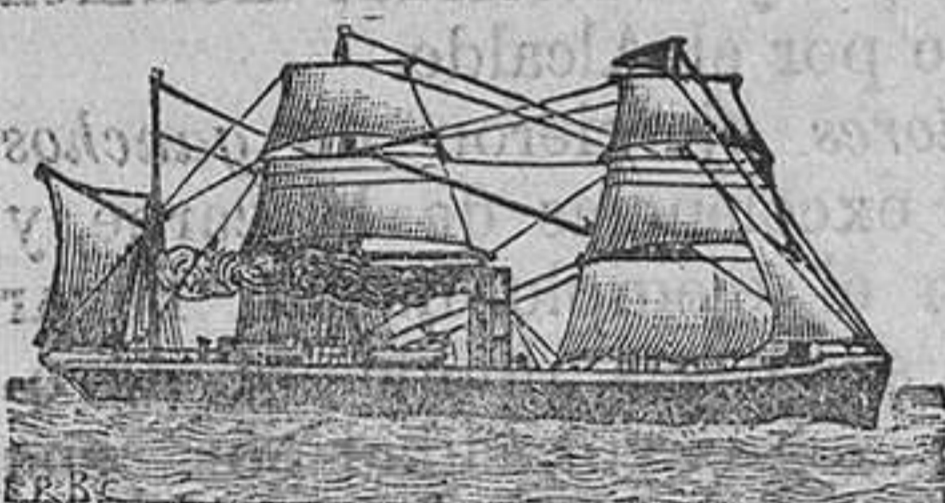
Fábrica de aguardientes y licores

DE

## ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

## SANTANDER Y REPÚBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de Sub-América.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 22 de JUNIO, el magnífico vapor **PARANA**. Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a BUENOS AIRES: 201 pesetas.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

## LA LUZ

Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

## PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

## NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

## La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER

## VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

## Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

## Almacén de Paquetería, Mercería

y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

## JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

## CERFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.